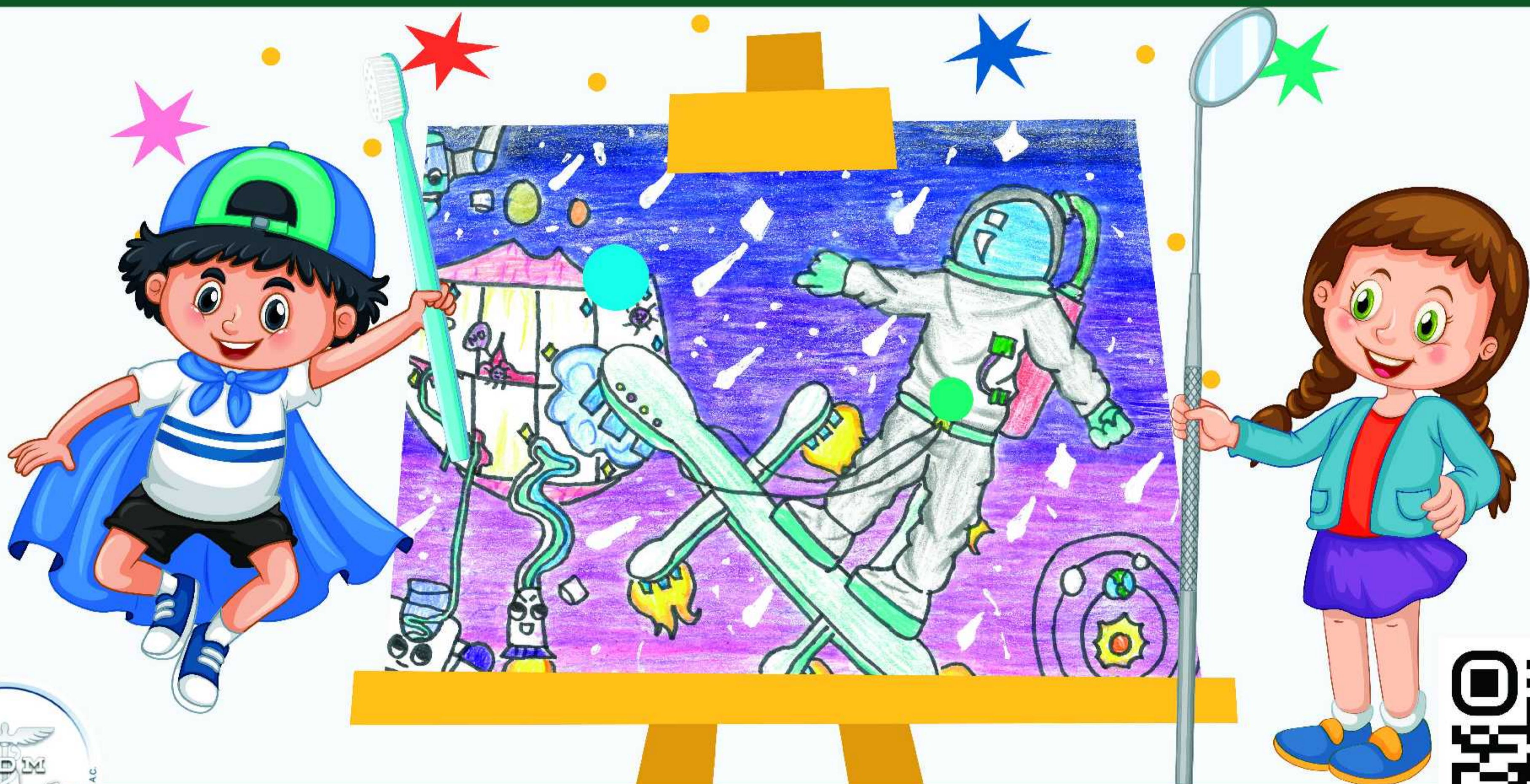


# Convocatoria para participar en el Noveno Concurso Nacional Dibujando Sonrisas 2023



## Bases del concurso

1.- Niñas y niños de 6 a 12 años de edad que vivan en el territorio nacional y cursen la primaria en escuelas públicas o privadas

### Se contemplan tres categorías:

“A” Primero y Segundo de Primaria

“B” Tercero y Cuarto de Primaria

“C” Quinto y Sexto de Primaria

2.- Entrega tu dibujo al personal de Salud que acuda a tu escuela o en el Centro de Salud de la Secretaría de Salud más cercano. Consulta las fechas de entrega de dibujos en <https://www.gob.mx/salud/cenaprece> o escanear el código QR

3.- Los dibujos deben realizarse en una hoja tamaño carta, por un solo lado. Se podrá utilizar crayones, colores de madera, plumones, gis, acuarela o grafito. No se aceptarán dibujos que sean calcados, que hagan alusión a alguna marca comercial o que tengan faltas de ortografía

4.- Anota al reverso del dibujo todos los datos del participante, con PLUMA, con letra clara y legible: nombre completo, edad, domicilio (calle, número, colonia, municipio y localidad, teléfono, correo electrónico (opcional o el de los padres); nombre de la escuela, nombre del maestro, grado, grupo y teléfono de la escuela. El dibujo que no contenga todos los datos será descalificado

5.- Anexa el formato de “Cesión de Derechos” firmado por el padre, madre o tutor, para que la Secretaría de Salud y/o la Asociación Dental Mexicana puedan utilizar el dibujo con fines de divulgación. Formato descargable en: <https://www.gob.mx/salud/cenaprece> o escanear el código QR

### PREMIOS:

El primer lugar de cada categoría recibirá:

- Un viaje a la Ciudad de México con un acompañante, sea la madre, padre o tutor(a), incluyendo traslado, hospedaje y comidas para la ceremonia de premiación
- Una Mini computadora para cada niña o niño ganadores
- Una mochila que contiene materiales para la higiene bucal y un documento impreso infantil sobre salud bucal para cada niña o niño ganador
- Un reconocimiento escrito para la escuela, el maestro y el odontólogo de la niña y/o niño ganador

El resultado del concurso se dará a conocer el martes 24 de octubre de 2023. Los participantes seleccionados serán debidamente informados, vía telefónica, a partir de esta fecha

Los casos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo con el criterio de los organizadores y del jurado calificador. El fallo del mismo tendrá carácter de inapelable

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**CENAPRECE**  
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS  
Y CONTROL DE ENFERMEDADES